

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2023-EPSEL S.A.-1

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MULTIPARAMETROS PORTATILES PARA LAS
DIFERENTES ESTACIONES DEL AMBITO DE EPSEL SA"**

En la ciudad de Chiclayo, a los 11 días del mes de julio del 2023, en los ambientes de la Oficina de Control de Calidad, siendo las 14:30 horas, el comité de selección designado mediante **Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 108 -2023- EPSEL S.A./GG/GAF** de fecha 07 de junio del 2023, conductor del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2023-EPSEL S.A.-1** que tiene como objeto de convocatoria la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MULTIPARAMETROS PORTATILES PARA LAS DIFERENTES ESTACIONES DEL AMBITO DE EPSEL SA**", inicia la reunión con el fin de proceder a la evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro, según cronograma de convocatoria.

1. ANTECEDENTES

- a. Que, mediante **Resolución N° 101-2023 EPSEL SA/GG/GAF**, de fecha 24.05.2023, se aprueba la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Estado correspondiente al año fiscal 2023, disponiendo la inclusión del requerimiento "**Adquisición de equipos multiparámetros portátiles para las diferentes estaciones del ámbito de EPSEL SA**" como una Adjudicación Simplificada, asignándose en el SEACE, el número de referencia 95
- b. Que, mediante **Resolución N° 104-2023 EPSEL SA/GG/GAF**, de fecha 02.06.2023, se aprobó el Expediente de Contratación para el procedimiento de **Adjudicación Simplificada denominada "Adquisición de equipos multiparámetros portátiles para las diferentes estaciones del ámbito de EPSEL SA"** con un valor estimado de S/. 472,000.00 con IGV
- c. Que, mediante **Resolución N° 108-2023 EPSEL SA/GG/GAF**, de fecha 07.06.2023, se designó a los miembros del comité de selección encargados de la conducción hasta la culminación del procedimiento de selección de selección en mención, siendo los siguientes:

COMITÉ	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTES
Presidente	Ricardo Alberto Ibañez Carranza	Gladys Lizeth Regalado La Torre
Primer Miembro	Susan Jackeline Soto Balarezo	Jesús Teresa Burgos Gavelan de Romero.
Segundo Miembro	Jesus Hernám Dávila Bravo	Guissely Nikole Rojas Toro.

- d. Que, mediante **Resolución N° 112-2023-EPSEL S.A/GG/GAF**, de fecha 14.06.2023, se aprobó las Bases Administrativas para el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 12-2023 EPSEL SA-1**.
- e. La convocatoria en el SEACE se realizó el 15 de junio 2023
- f. En fecha 07 y 10 de julio 2023 se solicitó por correo electrónico la postergación del cronograma del procedimiento de selección.
- g. Mediante **Resolución N° 179-2023 EPSEL SA/GG**, de fecha 10 de julio 2023, el Gerente General de EPSEL SA, da por aceptada la renuncia al cargo del Lic. Jesús Hernán Dávila Bravo como Subgerente de Logística, siendo el último día de labores el 10 de julio 2023, en tal sentido en la presente reunión interviene como segundo miembro suplente la Lic. Guissely Nikole Rojas Toro.



2. PARTICIPANTES REGISTRADOS

Acto seguido, de acuerdo al cronograma, se procede a verificar en el sistema SEACE el registro de participantes en el presente procedimiento de selección, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	20100042500	CIMATEC SAC	2023-06-19 18:24:42.0	Válido	2023-06-19 18:24:42.0
2	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	2023-06-19 15:23:27.0	Válido	2023-06-19 15:23:27.0
3	20100312736	MERCANTIL S A	2023-06-19 17:40:18.0	Válido	2023-06-19 17:40:18.0
4	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	2023-06-16 10:12:24.0	Válido	2023-06-16 10:12:24.0
5	20109350754	OMEGA PERU SA	2023-06-19 17:31:59.0	Válido	2023-06-19 17:31:59.0
6	20145038384	AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	2023-06-19 22:33:50.0	Válido	2023-06-19 22:33:50.0
7	20374019865	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	2023-06-19 18:37:47.0	Válido	2023-06-19 18:37:47.0
8	20392793471	CENERIS E.I.R.L.	2023-06-24 14:52:53.0	Válido	2023-06-24 14:52:53.0
9	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-06-17 07:22:32.0	Válido	2023-06-17 07:22:32.0
10	20516809524	MEDIO AMBIENTE SALUD Y EDUCACION REPRESENTACIONES S.A.C - MASED REPRESENTACIONES S.A.C	2023-06-19 19:22:46.0	Válido	2023-06-19 19:22:46.0
11	20519063221	PROVI NOW SCIENTIFIC S.A.C.	2023-06-21 11:14:18.0	Válido	2023-06-21 11:14:18.0
12	20546427766	INVERSIONES MAURICIO RIOS E.I.R.L	2023-06-16 08:28:51.0	Válido	2023-06-16 08:28:51.0





Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
13	20550161606	TECNOLOGIA PARA LA INDUSTRIA PERUANA S.A.C.	2023-06-17 10:51:20.0	Válido	2023-06-17 10:51:20.0
14	20550688442	ENVIRONMENTAL GROUP TECHNOLOGY S.R.L.	2023-07-05 17:28:02.0	Válido	2023-07-05 17:28:02.0
15	20553333866	ENERTEK S.A.C.	2023-06-16 12:51:35.0	Válido	2023-06-16 12:51:35.0
16	20600293321	ANSERTECH PERU S.A.C.	2023-06-19 14:23:59.0	Válido	2023-06-19 14:23:59.0
17	20600446461	INNOVACIONES TECNOLOGICAS HASSO GROUP S.A.C. - HASSO GROUP S.A.C.	2023-06-20 13:04:04.0	Válido	2023-06-20 13:04:04.0
18	20601027659	PROYECTOS E IMPLEMENTOS ANALITICOS M & D S.R.L.	2023-06-19 14:31:25.0	Válido	2023-06-19 14:31:25.0
19	20601465141	PROVEEDORES GENERALES DE ABASTECIMIENTO E.I.R.L.	2023-06-19 14:32:00.0	Válido	2023-06-19 14:32:00.0
20	20601622549	CH & S MEDILAB SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CH & S MEDILAB S.A.C.	2023-06-16 22:58:42.0	Válido	2023-06-16 22:58:42.0
21	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	2023-06-16 16:50:12.0	Válido	2023-06-16 16:50:12.0
22	20605046127	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	2023-06-19 18:12:42.0	Válido	2023-06-19 18:12:42.0
23	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	2023-06-26 18:57:56.0	Válido	2023-06-26 18:57:56.0



3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Posteriormente, se procede a verificar si la oferta fue enviada válidamente a través del registro de ofertas de los participantes a través del sistema SEACE. A continuación, se detalla:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
1	20600293321	ANSERTECH PERU S.A.C.	06.07.2023	Válido
2	20100042500	CIMATEC SAC	06.07.2023	Válido
3	20145038384	AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	06.07.2023	Válido
4	20519063221	PROVI NOW SCIENTIFIC S.A.C.	06.07.2023	Válido
5	20550688442	ENVIRONMENTAL GROUP TECHNOLOGY S.R.L.	06.07.2023	Válido

En seguida, se continúa verificando la formalidad de presentación de las ofertas, tal como lo señala el numeral 1.7 de la sección general de las bases y conforme a lo establecido en el artículo 59 del Reglamento. A continuación, se detalla:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Observaciones
1	20600293321	ANSERTECH PERU S.A.C.	Ninguna
2	20100042500	CIMATEC SAC	Ninguna
3	20145038384	AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	Ninguna
4	20519063221	PROVI NOW SCIENTIFIC S.A.C.	Ninguna
5	20550688442	ENVIRONMENTAL GROUP TECHNOLOGY S.R.L.	Ninguna

Acto seguido, se procede a verificar que el postor haya presentado la documentación de presentación obligatoria requerida en las bases, obteniendo el siguiente detalle:

4. ADMISIÓN DE OFERTAS

Se procede a verificar que el postor haya presentado la documentación de presentación obligatoria requerida en las bases, asimismo se cuenta opinión técnica emitida por especialistas del área físico químico (se adjunta cuadro detalle de opinión técnica), obteniendo el siguiente detalle:





POSTORES: ANSERTECH PERU S.A.C.- CIMATEC SAC- AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES					
	ANSERTECH PERU S.A.C.		CIMATEC SAC		AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	
	CUMPLE	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 01)	CUMPLE	2	CUMPLE	3	CUMPLE	3
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	3-4	CUMPLE	4-6	CUMPLE	4-6
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	5	CUMPLE	8	CUMPLE	7
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	NO CUMPLE	6	CUMPLE	9	CUMPLE	8
e) Folletos, instructivos o catálogos de los bienes requeridos	* NO CUMPLE	07-14	CUMPLE	10-25	CUMPLE	09-13
f) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	CUMPLE	16	CUMPLE	26	CUMPLE	16
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde	-	No Corresponde	-	No Corresponde	-
h) Precio de la oferta en soles. (Anexo N° 6)	CUMPLE	23	CUMPLE	27	CUMPLE	17
ADMITIDA/NO ADMITIDA	NO ADMITIDA		ADMITIDA		ADMITIDA	

❖ Respecto al literal d) y e), el especialista físico químico, a quien se le solicitó apoyo para la evaluación de las especificaciones técnicas, precisa referente a ANSERTECH PERU SAC lo siguiente: El multiparámetro portátil NO CUMPLE, el equipo ofertado no tiene dos entradas y respecto al Estándar para Calibración, NO CUMPLE, sólo incluye estándar para calibrar 1 punto.





POSTORES: PROVI NOW SCIENTIFIC S.A.C. -ENVIRONMENTAL GROUP TECHNOLOGY S.R.L.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES			
	PROVI NOW SCIENTIFIC S.A.C.		ENVIRONMENTAL GROUP TECHNOLOGY S.R.L.	
	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 01)	CUMPLE	3	CUMPLE	3
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	5-6	CUMPLE	4-6
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	16	CUMPLE	7
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	17	CUMPLE	8
e) Folletos, instructivos o catálogos de los bienes requeridos	CUMPLE	18-26	CUMPLE	09-29
f) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	CUMPLE	34	CUMPLE	30
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde	-	No Corresponde	-
h) Precio de la oferta en soles. (Anexo N° 6)	CUMPLE	36	CUMPLE	31
ADMITIDA/NO ADMITIDA	ADMITIDA		ADMITIDA	



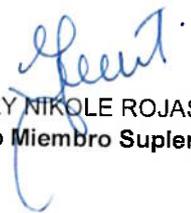


Nº	RAZON SOCIAL	ADMISION	DESCRIPCION
1	ANSERTECH PERU S.A.C.	NO	Cumple con la presentación de documentación obligatoria y NO responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en la sección específica de las bases. Por lo que su propuesta se considera NO ADMITIDA.
2	CIMATEC SAC	SI	Cumple con la presentación de documentación obligatoria y responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en la sección específica de las bases. Por lo que su propuesta se considera ADMITIDA.
3	AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	SI	Cumple con la presentación de documentación obligatoria y responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en la sección específica de las bases. Por lo que su propuesta se considera ADMITIDA.
4	PROVI NOW SCIENTIFIC S.A.C.	SI	Cumple con la presentación de documentación obligatoria y responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en la sección específica de las bases. Por lo que su propuesta se considera ADMITIDA.
5	ENVIRONMENTAL TECHNOLOGY S.R.L. GROUP	SI	Cumple con la presentación de documentación obligatoria y responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en la sección específica de las bases. Por lo que su propuesta se considera ADMITIDA.

Siendo las 16:30 horas del mismo día, se da por culminada la presente sesión, acordando continuar con la reunión el día 18.07.2023 a las 8:00 horas firmando la presente.


ING. RICARDO. A IBAÑEZ CARRANZA
Presidente Titular


BLGO. SUSAN JACKELINE SOTO BALAREZO
Primer Miembro Titular


LIC. GUISELLY NIKOLE ROJAS TORO
Segundo Miembro Suplente





ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2023-EPSEL S.A.-1

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MULTIPARAMETROS PORTATILES PARA LAS
DIFERENTES ESTACIONES DEL AMBITO DE EPSEL SA"**

En la ciudad de Chiclayo, a los 12 días del mes de julio del 2023, en los ambientes de la Oficina de Control de Calidad, siendo las 8:00 horas, el comité de selección designado mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 108 -2023- EPSEL S.A./GG/GAF de fecha 07 de junio del 2023, conductor del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2023-EPSEL S.A.-1 que tiene como objeto de convocatoria la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MULTIPARAMETROS PORTATILES PARA LAS DIFERENTES ESTACIONES DEL AMBITO DE EPSEL SA", reinicia la reunión para continuar con la evaluación que corresponde.

4. EVALUACIÓN DE LA OFERTAS – ECONOMICA

A continuación, luego de haberse procedido con la etapa de admisión de ofertas, corresponde desarrollar la etapa de evaluación de ofertas conforme lo establecido en el núm. 74.2 del art. 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

POSTOR	FACTOR DE EVALUACION		Puntaje Total	Orden de Prelación
	Precio ofertado (S/)	Puntaje factor precio: 100 pts.		
CIMATEC SAC	463,048.00	97.17	97.17	2
AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	449,936.36	100.00	100.00	1
PROVI NOW SCIENTIFIC S.A.C.	490,200.00	91.79	91.79	3
ENVIRONMENTAL GROUP TECHNOLOGY S.R.L.	607,936.00	74.01	74.01	4

Valor Estimado

S/ 472,000.00 Oferta más baja S/ 449,936.36

POSTOR	Puntaje Total	Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y pequeña empresa		PUNTAJE FINAL	Orden de Prelación
		APLICA	Presenta Bonificación del 5% por MYPE		
CIMATEC SAC	97.17	NO	0.00	97.17	2
AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	100.00	NO	0.00	100.00	1
PROVI NOW SCIENTIFIC S.A.C.	91.79	SI	4.59	96.38	3
ENVIRONMENTAL GROUP TECHNOLOGY S.R.L.	74.01	SI	3.70	77.71	4

Culminada la evaluación, se procede a determinar si el postor cumple con los requisitos de calificación, especificados en las bases y tal como lo señala el art. 75 numerales 75.1 y 75.2 del Reglamento de Contrataciones, se procede según detalle:





5. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

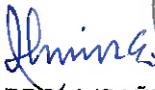
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CIMATEC SAC		AQA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	
		CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 472,000.00 (cuatrocientos setenta y dos mil con 00/100) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 118,000.00 (ciento dieciocho mil con 00/100 soles)</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: EQUIPOS DE LABORATORIO EN GENERAL</p>	CUMPLE S/ 495,088.49	29-32	CUMPLE S/ 846,216.95	18-36
	CALIFICA/NO CALIFICA	CALIFICA		CALIFICA	

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PROVI NOW SCIENTIFIC S.A.C.		ENVIRONMENTAL GROUP	
		CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 472,000.00 (cuatrocientos setenta y dos mil con 00/100) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 118,000.00 (ciento dieciocho mil con 00/100 soles)</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: EQUIPOS DE LABORATORIO EN GENERAL</p>	CUMPLE S/ 262,745.80	37-62	CUMPLE S/ 180,035.05	32-34
	CALIFICA/NO CALIFICA	CALIFICA		CALIFICA	

SE RESUELVE:

- Otorgar la Buena Pro al postor a **AQA QUIMICA SA**, identificado con RUC 20145038384, con un puntaje económico obtenido de 100 puntos, y un monto adjudicado de **S/449,936.36 Soles**.
- El consentimiento del otorgamiento de la buena pro se produce a los cinco (5) días hábiles siguientes de la notificación de su otorgamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 9:30 horas, del mismo día, se da por culminada la presente sesión, firmando la presente.


 ING. RICARDO A. IBAÑEZ CARRANZA
 Presidente Titular


 BLGO. SUSAN JACKELINE SOTO BALAREZO
 Primer Miembro Titular


 LIC. GUISSELY NIKOLE ROJAS TORO
 Segundo Miembro Suplente

